

Esto supuesto, por ser necesario dar bastante razon de cómo sé lo que afirmo y certifico en este mi escrito. (y no con ánimo de engrandecer mi tenuidad) digo que las noticias que tengo de las tradiciones de los naturales, traen origen de que desde mi niñez entendí, y hablé con propiedad la lengua meixicana, por haberme criado entre ellos fuera de esta ciudad, y haberme perfeccionado en su inteligencia con el arte, y con el ejercicio de ministro de doctrina por treinta y dos años, con título de Cura Beneficiado por su Majestad de diversos partidos de este Arzobispado; y haber comunicado indios hábiles y provecetos, y conferido con ministros antiguos las cosas del gentilismo; y porque en mi juventud fui señalado por lector de lengua mexicana en esta Real Universidad, antes que hubiese en ella Cátedra, á pedimento de muchos estudiantes, por el rector de dicha Universidad, y siéndolo el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Dr. D. Nicolás de la Torre, obispo que fué de Santiago de Cuba; en cuya consecuencia he sido examinador sinodal de dicha lengua, por nombramientos de los Ilustrísimos señores Lic. D. Francisco Manso y Zúñiga, Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro, y D. Fray Marcos Ramirez de Prado, arzobispos de esta Metrópoli; y porque con muchos desvelos llegué á entender el cómputo de los siglos que usaban los indios en su antigüedad, con sus sts ruedas, números, pinturas y caracteres, en que se contenian sus historias: á que se llegan las noticias no vulgares que tengo de otras lenguas, como son la latina, toscana y portuguesa, y lo suficiente para leer, escribir y pronunciar la lengua griega y hebrea; y es cierto que la inteligencia de los idiomas pende del saber parear unas con otras las lenguas y sus dialectos, notando en qué se asimilan y en qué se diferencian: que todo es público en esta ciudad.

IX.

PRUEBASE LA TRADICION.

Las noticias que hay en esta ciudad acerca de las apariciones de la Virgen Maria Señora nuestra, y del origen de su milagrosa Imágen, que se dice de Guadalupe, quedaron más vivamente impresas en la memoria de los Naturales mexicanos, por haber sido indios á los que se apareció; y así la conservaron como suceso memorable en sus escritos y papeles, entre otras historias y tradiciones de sus mayores: con que es necesario establecer primero la fé y crédito que debe darse á sus escritos y memorias.

En dos maneras acostumbraban los naturales de este Reino (especialmente los mexicanos) á conservar las noticias de sus historias, leyes, autos jurídicos y tradiciones de sus mayores, segun lo acostumbran las naciones racionales del Orbe. La una era por pinturas de los sucesos que las admiten: estas figuraban muy al vi-

vo con bultos pequeños en un género de papel grueso, que hacian muy semejante al que nosotros llamamos papel de estraza, ó en pieles de ciervo, ú otros animales brutos, que curtian y aparejaban para este ministerio, á modo de pergamino blanco; y en cada uno por la cabeza, ó por el pié y la orla, pintaban los caracteres de los años de cada siglo de los suyos, que constaba de cincuenta y dos años solares, y cada año de trescientos cincuenta y cinco días. Los meses naturales contaban de una aparicion á otra de la luna; y así tienen en su lengua un nombre solo, que es Metzli, al modo de la lengua hebrea; aunque para los ritos, ceremonias y sacrificios de sus falsos dioses, y sus festividades, se componia el año de diez y ocho meses, de veinte días cada uno, que montaban trescientos y sesenta días; y pasados estos, añadian cinco que llamaban Intercalares; al modo de nuestros bisies-tos, y no pertenecian á mes alguno de todo el año. Tambien ponian los meses y los días por sus caracteres en los sucesos, donde era necesario, y las figuras de los reyes y señores, en cuyo gobierno venia á acaecer cualquier acontecimiento.

Estas pinturas eran y son tan auténticas como los escritos de nuestros escribanos públicos, porque no se fiaban de la plebe ignorante sino de los sacerdotes solamente, que eran los historiadores, cuya autoídad y crédito eran muy venerables en el tiempo del Gentilismo; y así no padecen duda estos caracteres y pinturas; porque habiéndose de exponer á los ojos de todos en cada siglo, á no ser muy ajustados á la verdad perderian el crédito los sacerdotes. Quitando, pues, lo superstitioso, que toca á los ritos, con que daban culto á sus falsos dioses, á quien aplicaban algunos sucesos prósperos ó infelices, lo historial es auténtico y verídico.

El segundo modo que observaban los Naturales, para que no se perdiese la memoria de los casos memorables, y que fuesen pasando de padres á hijos por dilatados siglos, era por medio de unos cantares que componian los mismos sacerdotes en cierto género de versos, que iban añadiendo á trechos unas interjecciones no significativas, que servian para la cadencia sola de su canto. Estos se enseñaban á los niños que conocian por más hábiles y memoriosos, conservándolos en la memoria éstos; y en llegando á ser provecetos en la edad y suficiencia, los cantaban en sus festividades, y en sus saraos ó mitotes, al son de instrumentos músicos, que unos llamaban Teponaztli, y otros Tlalpanhuetli: tocábanse estos en las batallas, como cajas de guerra; y en otros actos públicos; con que se hacia señal para el concurso. Por medio, pues, de estos cantares pasaron de uno en otro siglo tradiciones y acontecimientos de quinientos y mil años de antigüedad: en estos se referian las guerras, victorias y desgracias, hambres, pestes, nacimientos ó muertes de los reyes y varones ilustres; el principio y fin de sus gobiernos, y las cosas memorables que iban acaeciendo en cada siglo.

De estos mapas, pinturas, caracteres y cantares, sacó el R. P. Fr. Juan de Torquemada, religioso minorita, lo que escribió en su primer tomo de la «Monarquía Indiana,» en que se refiere la fundacion de esta ciudad de México, y otras cosas de mayor antigüedad; los Monarcas y Señores que gobernaron estos Reinos mucho tiempo ántes que aportasen á ellos los españoles.

Esta misma forma de escribir sus historias continuaron los naturales de seso, despues que se sujetaron á la Corona de Castilla, en que conforman con nuestros historiadores. Y despues que los indios aprendieron á leer y escribir con las letras de nuestro alfabeto, muchos de ellos escribieron en su idioma mexicano las cosas

memorables que fueron acaeciendo, y las antiguas que copiaron de sus mapas y pinturas, de que se han valido varones pios y religiosos para escribir las historias de estas provincias; dándoles entera fé y crédito. Y en este modo escribieron tambien los naturales la propagacion del Santo Evangelio en este Nuevo Mundo; y los Artículos de nuestra Santa Fé Católica con toda claridad y distincion, por pinturas y caracteres.

Sabida cosa es, que los religiosos del Señor San Francisco fundaron un colegio en su convento de Santiago Tlaltelolco, que se intituló de Santa Cruz, en que aprendieron á leer y escribir, y nuestra lengua Castellana, música de solfa, y lo que es Gramática y Retórica latina, y otros artes liberales, muchos indiecitos que salieron hombres provecos y virtuosos en esta ciudad; y fueron estos los que dieron á conocer á los nuestros el modo con que se habian de entender sus caracteres y figuras, y el cómputo de sus siglos, años, meses y dias, con números y figuras.

De aqui se infiere, que los indios mexicanos que traen origen de los Toltecas y Acolhuas, fueron los más racionales y politicos de este Nuevo Mundo, aunque los más afectados en los ritos y ceremonias, con que daban culto á sus falsos dioses por medio de eruentos sacrificios.

Esto supuesto, digo y afirmo, que entre los acaecimientos memorables que escribieron los naturales sábios y provecos del colegio de Santa Cruz, que por la mayor parte fueron hijos de principales y señores de vasallos, pintaron á su usanza para los que no sabian leer nuestras letras, con sus antiguas pinturas y caracteres, y con las letras de nuestro alfabeto para los que sabian leerlas, la milagrosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe y su bendita Imágen.

Un mapa de insigne antigüedad, escrito por figuras y caracteres antiguos de los Naturales, en que se figuraban sucesos de más de trescientos años antes que aportasen los españoles á este Reino, y muchos años despues, certifico haber visto y leído (con unos renglones añadidos de nuestras letras en el idioma mexicano, para mejor inteligencia suya) en poder de D. Fernando de Alva, intérprete que fué del Juzgado de indios, de los Señores virreyes en este gobierno, hombre muy capaz, y anciano, y que entendia y hablaba con eminencia la lengua mexicana, y tenia entera noticia de los caracteres y pinturas antiguas de los naturales; y por ser de prosapia ilustre, y descendiente por la parte materna de los Reyes de Tezcucó, hubo y heredó de sus progenitores muchos mapas y papeles historiales, en que se referian los progresos de los antiguos Príncipes y Señores: y entre los sucesos acaecidos despues de la pacificacion de esta ciudad y Reino Mexicano, estaba figurada la milagrosa aparicion de Nuestra Señora y su bendita Imágen de Guadalupe; y tenia en su poder un cuaderno escrito con letras de nuestro alfabeto en la lengua mexicana, de mano de un indio de los más provecos del colegio de Santa Cruz, de que se hizo mencion arriba, en que se referian las quatro apariciones de la Virgen Santísima al indio Juan Diego, y la quinta á su tio Juan Bernardino.

En cuanto al segundo modo que tenian los naturales, para que no se olvidasen las cosas memorables, que era por medio de los cantares, afirmo y certifico haber oido cantar á los indios ancianos en los mitotes y saraos, que solian hacer antes de la inundacion de esta ciudad los naturales, cuando se celebraba la festividad de Nuestra Señora, en su Santo Templo de Guadalupe, y que se hacia en la plaza que cae en la parte Occidental, fuera del cementerio de dicho Templo, danzando

en círculo muchos danzantes, y en el centro de él cantaban puestos en pié dos ancianos al son de un Teponaztli, á su modo, el cantar en que se referia en metro la milagrosa aparicion de la Virgen Santísima, y su bendita Imágen, y en que se decia que se habia figurado en la manta ó tilma, que servia de capa al indio Juan Diego; y cómo se manifestó en presencia del Ilustrísimo Señor D. Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo de esta ciudad: añadiendo al fin de dicho canto los milagros que habia obrado Nuestro Señor en el dia que se colocó la Santa Imágen en su primera ermita, y los júbilos con que los naturales celebraron esta colocacion. Y hasta aqui llegaba la tradicion mas antigua y más verdadera.

Es tambien tradicion irrefragable y constaba de las pinturas historiales, que en el tiempo del gentilismo daban los idólatras culto en el cerrillo, que se decia Tepeyacac y hoy de Guadalupe, y en el lugar que se apareció por tres veces la Virgen María Señora Nuestra á el indio Juan Diego á una diosa que llamaban Teotenanzin, que es lo mismo que Madre de los dioses, y por otro nombre Toci, que significa nuestra Abuela, en que es visto que el demonio como enemigo de Dios y de su Madre Santísima, pretendió arrogarse el mayor atributo de esta Señora, verdadera Madre del Dios verdadero: con que en este sitio y no en otro debia la Divina Providencia desmentir el engaño de Satanás y borrar de la memoria de los indios recién convertidos entonces á nuestra Santa Fé tan impio y sacrilego culto, volviendo por la honra de su Madre. Y esto es lo que corrobora la verdad de su aparicion, para que en este lugar, y al pié de este montecillo se le dedicase Templo.

Y fué disposicion Divina, que las apariciones de la Virgen María fuesen á los naturales de este reino recién convertidos á nuestra Santa Fé, y no á el señor Obispo, ni á otro alguno de los religiosos que estaban ocupados en la conversion de los infieles, ni á otro de los españoles que habia en esta ciudad entónces; y que el indio Juan Diego fuese pobre y humilde, y no de los Señores principales; porque no acreditase el milagro con la autoridad de las personas, siuo con la evidencia del suceso; por ser muy conforme á lo que afirmó por su boca Cristo Señor nuestro, que dando las gracias á su Eterno Padre, dijo: *Confiteor tibi Pater Domine caeli & terra quia abscondisti haec á sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis; y el apóstol San Pablo en su primera carta á los Corinthios: Ignobilia mundi, & contemptibilia elegit Deus, & ea que non sunt, ut ea que sunt destrueret.* Estilo que guarda Dios para mostrar su poder, elegir para empresas grandes, instrumentos débiles, como se vió en la eleccion de los apóstoles.

La candidez de ánimo y pureza de conciencia del indio Juan Diego á quien por quatro veces se apareció y habló la Virgen Santísima, se colige de la formalidad de las palabras con que refieren la historia, y el cantar haberle saludado en su idioma la misma Señora, llamándole «hijo mio muy amado, pequenito y delicado; y que no queria valerse de otra persona, que de la suya, aunque pudiera, porque convenia que él, y no otro fuese su mensajero para el Obispo.» De donde se convence, que á no ser verdaderamente humilde y virtuoso, y tener muy cándida la conciencia, no le hubiera hablado con tanta ternura y agasajo.

Lo otro, porque la primera vez que se le apareció la Madre de Dios, oyó el indio música celestial en la cumbre del cerrillo, así como la oyeron los pastores en Bethlen en la noche que nació Cristo Nuestro Señor; y es digno de reparo que esto

fuese sábado por la madrugada, yendo el indio á oír la misa que se celebraba de la Virgen Santísima en el templo de Santiago Tlalotelco, caminando para fin tan pio y devoto, la distancia grande que hay de uno á otro puesto; y la última vez, yendo el mismo indio á llamar á uno de los religiosos y ministros evangélicos para que administrase los Santos Sacramentos á su tío, que se hallaba fatigado de una fiebre peligrosa: acciones ambas de caridad y piedad fervorosa. Y se deja entender su profunda humildad y pronta obediencia, de la tolerancia con que una y otra vez fué con sus mensajes á el señor Obispo de México, y aun despues de haber entendido que no se le habia dado crédito, teniéndole por embaidor y mentiroso los familiares del señor Obispo. Y se infiere tambien su virtud, del fervor, cuidado y vigilancia con que asistió todo el resto de su vida, en obsequio y reverencia de la Santa Imágen, en su templo: que todo consta de la tradicion y memorias de los naturales de aquel siglo.

En lo que toca á lo material de dicha Sagrada Imágen, los mayores artifices del arte de la pintura, confiesan y han confesado cuantos la han visto con atencion, que la hermosura del rostro, con tanta decencia alegre; es inimitable de mano humana, y ser el modo de la pintura prodigioso: porque estando, á lo que parece, al temple y sin aparejo el lienzo, con ser basto y no de algodón, sino de hilo de palma, que llaman los naturales *Yzotl*, está el bulto figurado tan al vivo y los colores tan aparentes, que causa admiracion el cómo pudo figurarse; si bien conceden todos que los colores son naturales, y que es oro natural el que tiene por orla el manto, y el de las estrellas con que está á trechos éste salpicado. A que se llega el ser tambien admirable el no haberse deslustrado ni recibido alteracion en ciento y treinta y cinco años que han pasado desde la aparicion, que fué año de 1531, hasta hoy que se escribe esto, que se cuentan 1666; aunque siempre se ha tratado con decencia y veneracion. Y no minora el milagro que sean naturales los colores y el oro; porque no implica que se aproveche Dios de las cosas que crió, como Autor de la naturaleza, así para este como para otros efectos de su Providencia. Y es de advertir que no dice la tradicion que se figuró la Imágen en la presencia del señor obispo Zumárraga, sino que se vió en aquella ocasion que el indio desplegó la manta, en cuyo regazo recogió las flores; y que esto fué dando al dicho señor Obispo las señas que le habia mandado que pidiese.

Y cuando el lienzo en que se figuró la Imágen hubiera padecido corrupcion con el tiempo, que consume lo que de su naturaleza es corruptible; no por esto dejarán de ser verdaderas las apariciones de la Virgen Santísima, ni que hubiera quedado impresa su Santa Imágen en el lienzo, que servia de capa á el indio Juan Diego; pues lo que adoran los fieles no es lo material de las imágenes, sino lo que representan. Y cuando se hubiera de sustituir otro trasunto en vez del que hoy tenemos, en él se adorará lo mismo que hoy veneramos. Y no es inconveniente que estén sujetas á corrupcion las cosas sacrosantas, supuesto que no hay cosa más sagrada y conjunta al Cuerpo de Cristo Señor Nuestro, que las especies de la Santísima Eucaristía, y sabemos con certificacion fisica que son corruptibles, y que por esto se renuevan cada ocho dias.

X.
TESTIFICACION.

Afirmo ahora, como testigo, lo que oí á personas dignas de entera fe y crédito, y muy conocidas en esta ciudad, de insigne ancianidad, que entendian y hablaban con elegancia y perfeccion la lengua mexicana: las cuales hablando seriamente, referian la tradicion como queda escrita, certificando haberla oído á los que conocieron á los Naturales, á quien se apareció la Virgen Santísima, y al Ilustrísimo Sr. D. Fray Juan de Zumárraga, y otros hombres provecetos y ancianos de aquel siglo primitivo, del dominio de nuestros Católicos Monarcas en este Nuevo Mundo. El primero de estos testigos fué el Lic. D. Pedro Ruiz de Alarcon, Cura Beneficiado muy antiguo de este Arzobispado, Rector y Capellan despues por su Majestad del Colegio de los niños de San Juan de Letran en esta ciudad, hombre de grandes prendas, de virtud y letras, eruditísimo en el idioma mexicano, que falleció de ochenta y seis años de edad, por el de 1659, con que es constante haber nacido ménos de cuarenta años despues del suceso milagroso. El segundo de éstos fué el Lic. Don Gaspar de Prabez, Presbítero Secular, Ministro muy antiguo de indios, Cura beneficiado que fué del partido de San Mateo Texcalyacac, y despues de Tenango de Tazco en este Arzobispado, conocidísimo por hombre de seso, y de honradas obligaciones, nieto de uno de los primeros Conquistadores de este Reino, Ciceron en la lengua mexicana: el cual afirmaba haber oído la tradicion á D. Juan Valeriano, indio muy noble, y de la prosapia Real de los Monarcas que fueron de esta ciudad, y que fué uno de los naturales provecetos que se criaron en el Colegio de Santa Cruz de Santiago Tlalotelco, que salió muy erudito en la lengua latina, y que entendia y hablaba con propiedad nuestro lenguaje castellano, gran retórico en su idioma, y que por su buen talento le continuaron por cuarenta años en el cargo de gobernador de los naturales de esta ciudad todas las personas, á cuyo cargo estuvo el Gobierno Secular de esta Nueva-España, en que dió muy buena cuenta. A este confiesa el R. P. Fr. Juan de Torquemada, en el libro segundo de su «Monarquía Indiana,» por su maestro en la lengua mexicana, y en la inteligencia de las pinturas y caractéres de que usaron los Naturales. Digo, pues, que oí lo que llevo referido, al sobredicho Gaspar de Prabez, por la estrecha comunicacion que con él tuve, por ser mi tío de parte materna, el cual falleció, año de 1628, de edad de ochenta años: con que es visto haber nacido veinte años despues de la aparicion y treinta de la conquista de esta ciudad, dos años despues que fallecieron el Ilmo. señor D. Fr. Juan de Zumárraga, y el indio Juan Diego, que ambos murieron en el año de 1548, de lo cual se deduce con certidumbre haber oído lo que afirmaba, á los que conocieron á los sobredichos; y asimismo á los primeros religiosos del Señor San Francisco, que enseñaron la Santa Fé Católica a los naturales; y otras

personas fidedignas que podían haber sido testigos oculares de la averiguación del milagro.

Esta misma tradición oí referir en las ocasiones que se ofrecieron de tratar las cosas memorables acaecidas en este reino, al licenciado D. Pedro Ponce de Leon, presbítero, cura beneficiado que fué muchos años del partido de Tzompahuacan en este Arzobispado, sujeto de conocida virtud y letras, caballero notorio y Demóstenes en la lengua mexicana; á éste comuniqué en mi juventud por la estrecha amistad que tenía con el Lic. D. Gaspar de Prabez, de que hice mención antes; falleció D. Pedro Ponce año de 1626, de más de ochenta años de edad. A estos dos oí en diversas ocasiones el modo con que se habían de entender los caracteres, números y figuras que usaron los Naturales, y el cómputo de sus siglos, años, meses y días, con otras antigüedades insignes.

La misma tradición oí referir á Gerónimo de Leon, hombre cuerdo y anciano, y que entendía y hablaba con eminencia, la lengua mexicana, que murió de más de ochenta y cinco años, y há que falleció más de treinta y cinco, á lo que puedo acordarme: fué mucho tiempo intérprete del Juzgado de indios de este superior gobierno.

Esta tradición, en la forma que puede percibir la memoria, oí referir á Francisco de Mercado, intérprete también del Juzgado de esta Real Cancillería; y la repetía con singular erudición en el idioma mexicano, en que fué muy primoroso, y de quien aprendí la verdadera inteligencia de algunas locuciones mexicanas: era hombre de proveyda edad, y que había comunicado á muchos indios de la nobleza de esta ciudad, y muy ancianos, cortesanos y de talento. Dejó otros muchos á quienes no se deba tanto crédito como á los mencionados, por no tener noticias fundamentales de las cosas de los Naturales mexicanos, por cuanto la tradición que se escribe aquí quedó más vivamente impresa en la memoria de los indios de esta ciudad, y serlo aquellos á quienes se apareció y habló la Virgen Nuestra Señora: causa suficiente para que los españoles de aquella Era no hiciesen tanto aprecio del milagro, teniendo á los indios por bestias é incapaces de razon, como lo afirman nuestros historiadores.

Por otras memorias más modernas de los Naturales, consta que el indio Juan Diego y su mujer Maria Lucia, guardaron castidad, á lo ménos despues que recibieron el santo Bautismo, por haber oído á uno de los primeros Ministros Evangélicos de la Religión seráfica lo mucho que ama Dios á las vírgenes, y otros encomios de la pureza y castidad. Dícese haber sido éste el padre Fr. Toribio de Benavente, por otro apellido Motolinia, del cual oí venerables memorias en los escritos de los Naturales, por haber sido gran defensor de la ingenuidad de ellos, para que no se vendiesen como esclavos, oponiéndose á las vejaciones que les hacían los españoles; y por ello y su virtud muy amado de los indios, y muy acepta por esto su doctrina: llamósela Motolinia, porque siendo éste uno de los doce primeros religiosos del Señor San Francisco que pasaron á este reino, luego que los vieron los indios mexicanos sin armas, descalzos, vestidos de sayal, y con los hábitos remendados, en otro traje que los soldados españoles, dijeron: «Motolinia,» que significa pobre ó pobres; y es frase del que tiene compasión de otro. Percibió la voz el padre Fr. Toribio, y habiendo preguntado su significacion al que servía de Lengua, y respondiéndole «que era lo mismo que pobre,» dijo: «Pues yo quiero que sea ese

mi nombre;» y se apellidó Motolinia, y por él era de todos conocido. Y esta fama de continencia fué muy pública, afirmandolo así todos los que comunicaron familiarmente á estos dos casados. Tenía Juan Diego largos ratos de oracion y contemplacion todos los días, en aquel modo que alcanzaba su capacidad, segun que sabe Dios instruir á los que le aman, ejercitándose en obras de mortificacion, ayunos y disciplinas. Falleció de edad de setenta y cuatro años por el de 1548, con que es visto haber nacido por el de 1474; y habiendo sido bautizado cuando vinieron á este reino los primeros religiosos del Señor San Francisco, de cuya feligresía era, que fué en el año de 1524, se deduce haberse bautizado de cuarenta y ocho años de edad. Murió su mujer Maria Lucia dos años despues de la aparicion, que fué entrado el de 1534. Falleció su tío Juan Bernardino, año de 1544, de edad de ochenta y cuatro años; y ambos fueron sepultados en la ermita de la Virgen Santísima: Ténesse por cierto habérsele aparecido la Virgen Santísima á la hora de la muerte á tío y sobrino, y haberlos consolado y confortado. Esto consta de la segunda tradicion, escrita por los Naturales en su idioma, con letras de nuestro alfabeto.

A todo lo demas que dijeren los Naturales el dia de hoy, aunque sean muy ancianos, acerca de sus antigüedades, no debe darse crédito, por haber faltado las personas de suposición que había entre ellos; y porque los que han aprendido de nosotros á leer y escribir á nuestro modo, no entienden los caracteres antiguos de sus historias, y han olvidado el cómputo de sus siglos, acomodándose al de nuestro calendario, y así mismo á los meses de nuestro año, y á las festividades que celebra nuestra Santa Madre Iglesia; y porque lo que hoy afirman los indios de su antigüedad, es con muchos errores, y confuso y sin orden; y solos aquellos Ministros Evangélicos, que se aplicaron á escudriñar los mapas y pinturas, pudieron dar su inteligencia. Y á mí me costó mucho desvelo el ajustar su cómputo á el nuestro, y apartar lo supersticioso de lo natural.

El testigo que hoy tenemos vivo, más formal y verídico, y á que como examinado incontinenti luego que sucedió el milagro, se debe más crédito, es la bendita Imágen que hoy se conserva intacta. Lo que afirma la tradicion es, que en la tilma ó manta, que servía de capa á el indio Juan Diego, á su usanza, y sacó de su posada, y segun su pobreza y humildad, por no ser de los nobles, que usaban solos entónces mantas tejidas de hilo blanco de algodón, porque es hilo de palma, está pintada la Sagrada Imágen, como se vé el dia de hoy, y consta de su orla, que se le ha ido cercenando para reliquias. A esto se lleg, que para que no se pudiese poner objecion al milagro permitió y dispuso Dios Nuestro Señor, que cuando se estampó en la manta el retrato de la Virgen Maria, no fuese el indio de intento á llevar las señas que le había pèdido el Señor Obispo, sino á llamar á un Sacerdote que administrase los Sacramentos de la Penitencia y Extrema Uncion á su tío, que estaba enfermo y de riesgo. Y lo que es más, habiéndose divertido por otra senda para que no le detuviese la Virgen Santísima, juzgando con su candidez que no le vería: con que cesa la sospecha de ficcion contra el indio; y no sabiendo él mismo de la pintura, sino de las flores que llevaba en el regazo de la manta; en que no hay duda que haría el Señor Obispo el escrutinio necesario para publicar el milagro, en el modo que refiere la tradicion, y que comprobaron las rosas que no había en el montecillo.

Y de presumirse lo contrario, es forzoso culpar á el Señor Obispo de ligero en la creencia, cuando por dos veces no le habia dado crédito, y culpar tambien á sus ministros y otras personas de seso y prudencia, que creyeron el caso, siendo tan prodigioso y raro, con toda circunspeccion; y en especial cuando los españoles vecinos de esta ciudad pretendian dar á entender que los indios eran brutos, incapaces de razon y discurso. De que se concluye, que la pintura no se hizo por mano de hombre, así por haberse figurado instantáneamente, como por las razones arriba dichas.

CONCLUSION Y RECOPIACION DE TODO.

Apenas se halla el día de hoy Obispado, ni provincia en este Nuevo Orbe, en que no haya alguna Imágen milagrosa, y en especial de la Virgen María Señora Nuestra, para consuelo de los Fieles; empero ninguna de tan venerable origen como la nuestra mexicana, que se dice de Guadalupe, y se venera en su Santuario, extramuros de esta ciudad. Y nació esta singularidad, de haber de ser la ciudad de México, como lo es, Cabeza y Metrópoli de esta Septentrional América en las Indias Occidentales; para que aquella Monarquía, que en su Gentilismo sacrificó innumerables almas humanas á sus dioses falsos, y á el infierno engañada del demonio, ofreciese otras muchas almas al cielo por medio del culto y adoracion de la verdadera Madre del verdadero Dios, para que se pudiese verificar en todas partes lo que dijo el Apóstol, ad Romanos 5, *Ubi abundavit delictum, superabundavit & gratia*: y para que habiendo sido este Imperio Mexicano, el que se adelantó á los demás en el impio culto del demonio en muchos idolos formados de manos humanas, gozase á una Imágen Santa, formada de mano celestial, que extinguiese sacrilegas ofrendas: y se pudiese decir con razon de esta ciudad y Cabeza de Reino, lo que dijo San Leon Papa, hablando con la ciudad de Roma: *Que eras Magistra erroris, facta es Discipula veritatis*; y poco despues: *Quantum erat per Diabolum tenacius illigata, tantum per Christum est mirabilis absoluta*. Traigo autoridades inrefragables, porque el intento es aclarar verdades.

No se puede negar que los Fieles gozemos en cada Templo, Capilla ú Oratorio de innumerables bultos y figuras de María Santísima, en que se han esmerado sus artífices, y en que á competencia han procurado expresar al vivo cada uno sus ideas, para la decencia y hermosura de ellas; empero, ¡oh inefable sabiduría de Dios! que para confusion de los humanos artífices, que no saben lo que hay en el cielo, permitió que un dibujo y sombra de la Virgen María Señora nuestra, se delinease por mano soberana en un basto lienzo mexicano, con que se repriman nuestras imaginaciones vanas, aun en las cosas materiales, para que humillados y aver-

gonzados nuestros juicios débiles, por medio de aquella Señora que fué acá en el suelo exacto ejemplo de humildad verdadera, enseñándonos á ser humildes en la veneracion de los juicios del Altísimo Dios, no hagamos escrutinio de ellos, viendo que aun en las cosas sensibles, ninguna es lo que parece.

Aunque es verdad que esta bendita Imágen Mexicana ha obrado y obra cada día muchas maravillas con sus devotos desde que se colocó en su primera ermita, y sus copias tocadas á esta han obrado milagros en los lugares á que se han llevado; y así mismo se atribuye á esta Señora el haber librado á esta ciudad de la inundacion que padeció el año de 1629 hasta el de 1633, habiéndola traído en canoa por el agua á esta Santa Iglesia Catedral, y restituidola á pié enjuto por su calzada el Ilustrísimo Señor D. Francisco Manso y Zúñiga, siendo Arzobispo de esta Metrópoli; no se escriben aquí porque fuera necesario un gran volumen, y es por sí la Imágen su prodigio mayor; y por no ser nuevo que la Virgen Santísima obre milagros con cualquier estampa suya, se dejan á la consideracion de los Fieles.

Finalmente, para mayor claridad y confirmacion de lo dicho, se advierta la Cronología siguiente: Llegó el invicto capitán Don Fernando Cortés al puerto de San Juan de Ulúa, que se dice hoy de la Nueva Veracruz, año de 1519, del nacimiento de Cristo. Es hoy el puerto principal, en que dan fondo las naos de flota que vienen de Castilla, y cae de la banda del Norte en esta provincia de Nueva España, en el seno del mar, que desde entonces se llama Seno Mexicano. Este año era principio de siglo, conforme al computo que usaban los Naturales. Tenian por tradicion que este siglo habia de descaecer y acabar su Monarquía; y sucedió así. Rindióse de todo puuto esta ciudad á los españoles, año de 1521, á 13 de Agosto. Vino á esta ciudad el Ilustrísimo señor D. Fray Juan de Zamárraga, con título de Obispo electo, y protector de los indios, año de 1528, consta de cédula real, su fecha 10 de Enero del mismo año por presentacion y comision del señor Emperador Carlos V, rey de las Españas, primero de este nombre. Volvió á los reinos de Castilla á consagrarse, llamado de la señora Emperatriz que lo gobernaba, año de 1532, consta de otra cédula, su fecha de 7 de Febrero de 1531.

Tuese pocos meses despues de la Aparicion de Nuestra Señora: con que no pudo saberse en cuyo poder quedaron sus escritos, ó si los llevó consigo, que es lo más creible. Volvió dentro de tres años consagrado á este reino; y murió Arzobispo electo de esta Metrópoli, año de 1548, que fué prelado de esta Santa Iglesia veinte años: varon muy humilde, y de rara virtud y ejemplo. Vinieron los primeros religiosos del Señor San Francisco de la Regular Observancia, año de 1524. Y por no haber podido aprender con brevedad estos ministros Evangélicos la lengua mexicana, por su mucha dificultad y elegancia, predicaban y catequizaban á los que pedian el Santo Bautismo, por medio de niños espolitos, criados entre los indios y de otros indiecitos, á los cuales dictaban lo que habian de enseñar y decir; tomándolo estos fielmente de memoria; y de este modo se comenzó á dilatar el Santo Evangelio por todas estas provincias, mientras hubo religiosos Lenguas.